

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE AGRONOMIA**



**PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE CONCURSO  
EN OBRA PUBLICA POR LICITACION  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON**

**OPCION III-C**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA**

**PRESENTA**

**GERARDO GARZA SALINAS**

T

HD4014

G3

C.1



1080060723

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE AGRONOMIA**



**PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE CONCURSO  
EN OBRA PUBLICA POR LICITACION  
EN EL ESTADO DE NUEVO LEON**

**OPCION III-C**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA**

**PRESENTA**

**GERARDO GARZA SALINAS**

12146 E

Univerza Centralna  
za Solidarnost

2020  
10. 10. 2020  
VINA  
FC-0  
2020.10.10.10.10.10

Praxis

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE CONCURSO  
EN OBRA PUBLICA POR LICITACION EN EL ESTADO  
DE NUEVO LEON.

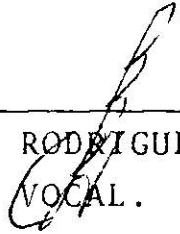
SEMINARIO PRESENTADO POR :  
GERARDO GARZA SALINAS

PRESENTADA Y APROBADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL TITULO DE :  
INGENIERO AGRONOMO FITOTECNISTA

COMISION REVISORA:

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSE LUIS TAPIA RIVERA.  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
ING. JESUS R. RODRIGUEZ R.  
SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
ING. MAURO RODRIGUEZ CABRERA.  
VOCAL.

MARIN, N.L.

JUNIO 1995.

D E D I C A T O R I A S

CON RESPETO :

A MIS PADRES.

OVIDIO GARZA CISNEROS. Por enseñarme el camino y respeto a los demás.

IDALIA SALINAS DE GARZA. Por su gran fortaleza e infinita bondad.

CON CARIÑO :

A MIS HERMANOS.

MARTHA Y OVIDIO. Por apoyarme.

CON TODO MI AMOR :

A MI ESPOSA.

ANABEL GARCIA DE GARZA. Por darme su amor, que es el alimento de mi -  
vida.

A MI HIJA.

A N Y . Por darme la dicha de ser padre.

## A G R A D E C I M I E N T O S

A MI ESCUELA :

Por enseñarme el conocimiento para el bien de la humanidad.

A MIS MAESTROS:

Por su valiosa ayuda en la realización de esta etapa de mi vida.

A:

ING.FERMIN CANTU PADILLA

Por creer y tener confianza en mí.

ING.RODRIGO MARTINEZ B.



PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE  
CONCURSO EN OBRA PUBLICA POR  
LICITACION EN EL ESTADO DE N.L.

## CONTENIDO

1.-	INTRODUCCION.....	4
2.-	LICITACIONES.....	5
	2.1. Procedimientos para la adjudicación de contratos de obra pública.....	7
	2.2. Tipos de licitaciones públicas.....	9
	2.3. Características de las licitaciones de obra pública.....	9
	2.3.1. Contenido de la convocatoria de obra pública.....	10
	2.3.2. Requisitos que deben cumplir - los interesados a la convocatoria por parte de la dependencia convocante <u>pre</u> vio a la venta de las bases.....	10
3.-	CONCURSOS DE OBRA DEL C.A.P.F.C.E., N.L.....	19
	3.1. Bases.....	19
	3.2. Contenido de las bases.....	19
	3.3. Pliego de requisitos.....	19
	3.4. Orden de las propuestas.....	23
	3.4.1. Proposición Técnica Sobre 1.....	23
	3.4.2. Proposición Económica Sobre 2.....	39
	3.5. Presentación y apertura de propuestas.....	66
	3.6. Evaluación de proposiciones y fallo.....	67
	3.7. Modelo de Contrato.....	70
4.-	EXPERIENCIA PROFESIONAL.....	74
5.-	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
	5.1. Conclusiones.....	76
	5.2. Recomendaciones.....	77
6.-	REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.....	78

## INDICE

### C U A D R O S

1.-	Licitación Pública Nacional del C.A.P.F.C.E.....	13
2.-	Convocatoria Nacional de la Comisión Nacional del Agua.....	14
3.-	Licitación Pública Internacional del C.A.P.F.C.E.....	15
4.-	Licitación Pública Internacional de PEMEX.....	16
5.-	Licitación Pública Internacional de PEMEX.....	17
6.-	Certificado de registro de socio activo en la C.N.I.C.....	18
7.-	Resumen del importe por obra y por capítulo de la proposición.....	52
8.-	Resumen del importe total de la proposición por capítulo.....	53
9.-	Básicos de Materiales.....	54
10.-	Costo horario de la maquinaria y equipo.....	55
11.-	Factor de incremento al salario básico para obtener el salario real.....	56
12.-	Modelo para análisis de precios unitarios.....	60
13.-	Fallo de concurso publicado en el Diario Oficial de la Federación de la S.A.R.H.....	69

### CARTAS Y PROGRAMAS.

1.-	Solicitud de inscripción en el concurso y paquete correspondiente.....	26
2.-	Manifestación escrita de visita al lugar donde se ejecutarán los trabajos.....	27
3.-	Manifestación de haber asistido ó no a la junta de aclaraciones de dudas.....	28
4.-	Listado de todos los materiales que se requieren en la obra.....	29

5.-	Listado de datos básicos de costo horario del uso de la maquinaria y equipo.....	30
6.-	Listado de costos de la mano de obra.....	31
7.-	Manifiestar y dar a conocer la relación de maquinaria y equipo que interviene en la obra.....	32
8.-	Programa calendarizado de ejecución de los trabajos.....	33
9.-	Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción.....	34
10.-	Programa calendarizado de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.....	35
11.-	Programa calendarizado de utilización del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.....	36
12.-	Manifestación de las partes de la obra que se subcontrataran.....	37
13.-	Manifestación de los contratos en vigor celebrados con la administración pública ó con particulares.....	38
14.-	Modelo carta compromiso y declaraciones.....	45
15.-	Manifestación de tener, conocer y considerar las normas y especificaciones constructivas del C.A.P.F.C.E.....	46
16.-	Manifestación de haber recibido los planos y considerar las especificaciones que en ellos se indican.....	48
17.-	Manifestación de conocer y aceptar el contenido del contrato.....	49
18.-	Catálogo de conceptos.....	50
19.-	Programa de montos de ejecución de los trabajos.....	61
20.-	Programa de montos mensuales de utilización de la maquinaria y equipo de construcción.....	62
21.-	Programa de montos mensuales de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.....	63
22.-	Programa de montos mensuales de utilización del personal técnico, administrativo y obrero encargado directamente de la ejecución de los trabajos.....	64
23.-	Programa de montos mensuales de la utilización del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.....	65

## 1.- INTRODUCCION.

En los tiempos actuales, donde el manejo de las finanzas públicas, es una parte tan importante para el desarrollo, crecimiento y bienestar de un país es necesario optimizar los recursos de tal manera que podamos obtener un mayor beneficio social, viendóse reflejado en más y mejores escuelas, hospitales, vías de comunicación, fuentes de abastecimiento de agua, sistemas de riego, etc., por tal motivo Gobiernos Estatales y Federales convocan a Licitaciones Públicas para la ejecución de obras, adjudicándola a la empresa que presente la propuesta económica solvente más baja.

El presente trabajo pretende dar a conocer el procedimiento, los lineamientos y la presentación correcta de los concursos de obra pública convocados mediante Licitaciones, por medio de una breve descripción de los conceptos y pasos a seguir, terminando con algunas conclusiones y recomendaciones.

## 2.- LICITACIONES.

La palabra LICITAR significa ofrecer precio por una cosa vendida en subasta, por lo tanto licitación de obra pública es la participación de un determinado número de postores que presentan su -- mejor proposición para la adjudicación ó ejecución de una obra pública, considerandose obra pública como :

1° La construcción, instalación, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de bienes inmuebles.

2° Los servicios relacionados con la misma, incluidos los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar, proyectar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública, así como - los relativos a las investigaciones, asesorías y consultorías especializadas, la dirección ó supervisión de la ejecución de las obras, los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir ó incrementar la eficiencia de las instalaciones cuando el costo de éstas sea superior al de los bienes muebles que deban adquirirse y los trabajos de exploración, localización y perforación que tengan por objeto la explotación y desarrollo de los recursos petroleros que se - encuentren en el subsuelo.

3° Los proyectos integrales que comprendan desde el diseño de la obra hasta su terminación total.

4° Los trabajos de exploración, localización y perforación distintos a los de extracción de petróleo y gas, mejoramiento del suelo, subsuelo, desmontes, extracción y aquellos similares que tengan por objeto la explotación y desarrollo de los recursos naturales que se encuentren en el suelo ó en el subsuelo.

5° Instalación de islas artificiales y plataformas utilizadas directa e indirectamente en la explotación de recursos.

6° Los trabajos de infraestructura agropecuaria.

7° Todos aquellos de naturaleza análoga.

8° Desmontes, subsuelos, nivelación de tierras, desazolve y deshierbe de canales y presas, lavado de tierras.

9° Instalaciones para la cría y desarrollo pecuario.

10° Obras para la conservación del suelo, agua y aire.

11° Instalación de islas artificiales y plataformas localizadas en zonas lacustres, plataformas continental ó zócalos submarinos de las islas utilizadas, directa ó indirectamente en la explotación de recursos.

12° Instalaciones para la recuperación, conducción, producción, procesamiento ó almacenamiento, necesario para la explotación y desarrollo de los recursos naturales que se encuentran en el subsuelo.

13° Los demás de infraestructura agropecuaria para la explotación de los recursos naturales que señalan las leyes de la materia.

## 2.1. PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS EN OBRA PUBLICA.

Todas las dependencias Federales, Estatales y Municipales que tengan bajo su responsabilidad, podran contratar obra pública mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- A).- Por licitación pública.
- B).- Por invitación restringida, la que comprenderá:
  - a) La invitación a cuando menos tres proveedores ó contratistas según sea el caso.
  - b) La adjudicación directa.



Por otro lado las Dependencias y Entidades podrán realizar obra pública por contrato ó por administración directa.

Dentro de los contratos de obra pública podrán ser de dos tipos:

1.- Sobre la base de precios unitarios en cuyo caso el importe total que deba cubrirse al contratista se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

2.- A precio alzado, en cuyo caso el importe de la remuneración ó pago total fijo que deberá cubrirse al contratista será por la obra totalmente terminada y ejecutada en el plazo establecido.

Por regla general las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública se adjudicarán a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, que serán abiertos públicamente a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las convocatorias deberán publicarse en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación en un diario de circulación nacional, así como en un diario de la Entidad Federativa, donde haya de ser utilizado el bien prestado el servicio ó ejecutada la obra.

Las convocatorias podran referirse a uno ó más bienes, ser vicios ú obras en la misma licitación.

## 2.2. TIPOS DE LICITACIONES PUBLICAS.

Las licitaciones públicas podrán ser:

A).- Nacionales, cuando únicamente puedan participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir cuenten por lo menos con un 50% de contenido nacional.

B).- Internacionales, cuando puedan participar tanto personas de nacionalidad mexicana como extrajeros y los bienes a adquirir sean de origen nacional ó extranjero.

Este tipo de licitaciones se realizan cuando resulte obligatorio a lo establecido en tratados ó cuando previa investigación de mercado, no exista oferta en calidad ó cantidad de proveedores nacionales, así como contratistas que no cuenten con la capacidad para la ejecución de las obras de que se trate.

## 2.3. CARACTERISTICAS DE LAS LICITACIONES DE OBRA PUBLICA.

Con fecha 19 de Enero de 1994, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los requisitos para participar en las licitaciones de obra pública, presentando la convocatoria una serie de contenidos para poder publicarse en los Diarios Oficiales.

### 2.3.1. CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA.

En toda licitación pública nacional e internacional la convocatoria debe contener lo siguiente:

1° El nombre, denominación ó razón social de la dependencia ó entidad convocante.

2° La indicación de los lugares, fechas y horarios en que los interesados podran obtener las bases y especificaciones de la licitación.

3° La fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación.

4° La indicación de si la licitación es nacional ó internacional y el idioma en que se presentaran las proposiciones.

5° Descripción general de la obra y el lugar donde se llevará a cabo los trabajos.

6° Fecha estimada de inicio y terminación de los trabajos.

7° Información sobre los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos.

8° Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato.

### 2.3.2. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS A LA CONVOCATORIA, POR PARTE DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE PREVIO A LA VENTA DE BASES.

1° Solicitud por escrito determinando el número de concurso en el cual desea participar.

2° Acta constitutiva y poderes, esto es la escritura constitutiva de la sociedad y sus reformas, así como nombramiento del Administrador Unico y apoderados, tratándose de personas físicas su Registro Federal de Causantes con actividad empresarial.

3° Registro de la cámara correspondiente, en el caso de obras públicas es la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

4° Capacidad financiera ó capital contable, en este caso se presentará la última declaración del Impuesto sobre la Renta y referencias bancarias donde especifique que la empresa está sujeta a crédito ó bien presentar un balance dictaminado por Contador Público externo a la empresa.

El capital contable requerido dependerá del monto de la obra que se esté concursando.

5° Identificación personal vigente del administrador único.

6° Declaración escrita y bajo protesta de no encontrarse en alguno de los supuestos del Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y obras públicas siendo estos:

a).- No existencia de lazos personales, familiares ó de negocios con el servidor público que intervenga en la adjudicación del contrato.

b).- Rescisión administrativa de un contrato en más de una ocasión con la dependencia convocante en un lapso de 2 años.

c).- Toda clase de incumplimientos para con la administración pública federal.

7° Documento que compruebe su capacidad técnica y cuenta con la experiencia en obras similares a las de la convocatoria.

Todos estos documentos serán entregados a la dependencia convocante para ser revisados y verificar si los interesados cumplen con los requisitos de la convocatoria.

Una vez aceptado, el interesado pasará a adquirir las bases, que le permitiran formular sus propuestas.

## COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

C. A. P. F. C. E.  
CONVOCATORIA NACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación y deseen participar en la presente Licitación para la adjudicación de obra en el Estado de BAJA CALIFORNIA SUR

O B R A S		F E C H A S			
CONCURSO	UBICACION Y DESCRIPCION	SUPERFICIE M2	VENTA, BASES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS DE BDO A 14 HRS. DIAS HABILES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	INICIO Y TERM DE TRABAJOS
0394-0007					
PAQUETE 2	CONSTRUCCION DE INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PAZ, MIPO. LA PAZ, B.C.S. (CENTRO DE COMPUTO, 2 NIVELES Y OBRA EXT.)	1,314.00	17/MZO 94 AL 28/MZO-94	4-ABR 94 A LAS 10:00 HRS.	26 ABR 94 20 SEP 94

I. Requisitos que deben cumplir los interesados inscribirse en la Jefatura de Zona en el Estado ubicada en KILOMETRO 1, CARRETERA A PICHILINGUE, LA PAZ B. C. S. en donde entregarán la documentación que a continuación se indica en horas hábiles, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su autenticidad

- 1 - Solicitud por escrito.
- 2 - Relación de los Contratos en vigor que tengan celebradas en la Administración Pública, así como con los particulares, indicando importes y avances correspondientes
- 3 - Documentos que comprueben el Capital Contable requiendo con estructura que corresponda a una Empresa Constructora (Mínimo \$500,000.00), referencias bancarias, capacidad de contratación 1994
- 4 - Cédula de Identificación 1994, validada por la Jefatura de Zona correspondiente o por la Gerencia de Supervisión y Control de Obras (comprobar capacidad jurídica)
- 5 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas
- 6 - Documentación que compruebe su capacidad técnica y cuente con la experiencia en obras similares a la Convocatoria
- 7 - En la fecha de la apertura, deberá depositar cheque cruzado o fianza por el 5% (cinco por ciento) del importe de la proposición económica a nombre de C.A.P.F.C.E. para asegurar la seriedad de la propuesta
- 8 - En el acta de la apertura de la propuesta Técnica, se informará la fecha, hora y lugar en que se dará a conocer el resultado técnico, en la misma fecha y lugar se iniciará la apertura de las propuestas Económicas.

II. La Obra, objeto de este Concurso, se realizará con recursos del Programa de Inversiones debidamente autorizados por parte de la SHCP

III. Todas las propuestas deberán ser presentadas en el idioma español

IV. El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Jefatura de Zona.

V. Los Contratistas que cumplan los requisitos de la presente Convocatoria, para obtener la documentación de la (s) licitación (es) dentro de la fecha límite de inscripción tendrán que cubrir una cuota de recuperación de \$5,000.00 por paquete mediante depósito, en la cuenta bancaria que les indique la Jefatura de Zona, la que les entregará la ficha para depósito. Y podrán revisar dicha documentación, previamente al pago de dicho costo.

VI. El C.A.P.F.C.E. proporcionará un anticipo del 10% (diez por ciento) del importe del Contrato para inicio de obra y del 15% (quince por ciento) para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

VII. La adjudicación se sujetará a los criterios generales que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, su reglamento y las disposiciones generales para la Contratación y Ejecución de Obras Públicas.

VIII. El C.A.P.F.C.E., con base en el análisis de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja

MEXICO, D.F. A 17 DE MARZO DE 1994  
A T E N T A M E N T E  
C. GERENTE DE INGENIERIA DE COSTOS  
RUBRICA

(R.-50473)

CUADRO 2. CONVOCATORIA NACIONAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA PARA LA ADJUDICACION DE OBRA (1994).

**COMISION NACIONAL DEL AGUA**

GERENCIA DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO  
 GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION  
 CONVOCATORIA NACIONAL No. GAVM-94-05  
 PROYECTO: SISTEMA CUTZAMALA

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas, que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras descritas a continuación, a participar en el concurso para la adjudicación del Contrato respectivo, sobre la base de precios unitarios y podrán contratarse partes de la obra.

- I.- Concurso-Contrato: 05-GAVM-94  
 II.- Ubicación: Estado de México  
 III.- Descripción: Estabilización de taludes del sistema Cutzamala (tramo: planta de bombeo número 2 a la planta potabilizadora Los Berros) Estado de México.

Concepto	Cantidad
Desmante	21.6 Ha.
Suministro y colocación de rezaga	124,200 m3
Excavaciones	102,000 m3
Formación de terraplén compactado	88,400 m3
Acarreos	4'417,200 m3-km

IV.- Fechas:

- a.- Límite de venta de bases: 18 de abril de 1994  
 b.- Apertura de proposiciones: A las 10.30 horas del día 25 de abril de 1994, en el salón de actos de la Gerencia de Aguas del Valle de México.

V.- Plazo estimado de ejecución de los trabajos: 6 meses

VI.- Capital Contable Mínimo Requerido: NS\$1'700,000.00

VII.- Costo de la Documentación: NS\$700 00 (Cheque Certificado a Favor de la Tesorería de la Federación)

VIII.- Inversión:

- a.- Origen de Fondos. Recursos Establecidos en el Presupuesto.  
 b.- Autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Oficio No. 721.1.076 del 4 de enero de 1994.

Los interesados deberán acudir a inscribirse en el Departamento de Concursos de la Gerencia de Proyectos y Construcción, con domicilio en Av. Río Churubusco No. 850, 1er. Piso, Col. Carlos A. Zapata Vela, Delegación Iztacalco (C.P. 08040) México, D.F., a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes en sus hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada. Tels: 649-67-77 y 237-43-00 Ext. 4633 y 4634.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 (CUARENTA) días naturales contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa de apertura de proposiciones y la adjudicación del contrato en base al análisis imparcial de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulándose un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso, se adjudicará el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y acredite satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

La adjudicación del contrato obligará a la Dependencia y a la Contratista en quien hubiere recaído dicha adjudicación, a formalizar el documento relativo dentro de los 30 días naturales siguientes al fallo. El plazo para dar los trabajos contara cuando la Contratista beneficiada haya cobrado el anticipo. Los interesados deberán presentar la siguiente documentación y en su caso otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad.

- Solicitud por escrito, indicando la obra u obras que pretendan concursar.
- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.
- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrado tanto en Administración Pública como en los particulares, señalando el importe total por ejercer desglosado por anualidades.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta Convocatoria.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal.

X.- Anticipos: Los anticipos para la realización de la obra serán los siguientes:

Inicio de obra 10%. Adquisición de Materiales 20%.

México, D.F., 15 de marzo de 1994.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
 GERENTE DE AGUAS DEL  
 VALLE DE MEXICO  
 ING. ELIAS SAHAB HADDAD

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
 DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION  
 NACIONAL DEL AGUA  
 DR. FERNANDO J. GONZALEZ VILLARREAL

RUBRICAS.

(R.- 50339)

CUADRO 3. LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DEL C.A.P.F.C.E.  
(1994).

Comité Administrador del Programa  
Federal de Construcción de Escuelas  
Vito Alessio Robles # 380, Col. Florida, México 01030, D.F.

**C O N V O C A T O R I A**

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, SE INVITA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION:

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PR-022-94( BAJO EL T.L.C. )**

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA Y MONTAJE
01	FABRICACION, TRANSPORTACION Y MONTAJE DE ELEMENTOS PRECOLADOS DE CONCRETO ARMADO	12,000 M <sup>2</sup>	MONTERREY, N.L.

LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y TODA LA INFORMACION RELATIVA A ESTA LICITACION ESTARAN DISPONIBLES PARA LOS INTERESADOS A PARTIR DE ESTA FECHA.

FECHA LIMITE COMPRAS BASES	JUNTA DE ACLARACION	ACTO DE APERTURA TECNICA
25 DE ABRIL A LAS 11:00 HRS.	25 DE ABRIL A LAS 12:00 HRS.	2 DE MAYO A LAS 12:00 HRS.

PLAZO DE ENTREGA: 150 DIAS SERA A PARTIR DE SER OTORGADO EL FALLO CORRESPONDIENTE. LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y TODA LA INFORMACION RELATIVA A ESTA LICITACION ESTARAN DISPONIBLES PARA TODOS LOS INTERESADOS A PARTIR DE ESTA FECHA EN C.A.P.F.C.E., EN LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y EN LA JEFATURA DE ZONA DE MONTERREY N.L. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN POSEER PLANTA DE PREFABRICADOS INSTALADA Y TENER MINIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS PRECOLADOS.

EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTA TECNICA, SE DETERMINARA LA FECHA DE APERTURA ECONOMICA.

CONDICIONES DE PAGO: 50% DE ANTICIPO Y EL SALDO A 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA REVISION DE FACTURAS SELLADAS DE "ENTREGADO" POR EL ALMACEN DE LA JEFATURA DE ZONA EN LA GERENCIA DE TESORERIA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS SE CELEBRARA EN LA JEFATURA DE ZONA DEL C.A.P.F.C.E. DE MONTERREY, N.L. UBICADA EN AV. RAUL RANGEL FRIAS N° 4700 COL VALLE DE MITRAS, MONTERREY, N.L...

LOS INTERESADOS PODRAN PASAR AL C.A.P.F.C.E. A LA GERENCIA DE ADQUISICIONES UBICADA EN VITO ALESSIO ROBLES N° 380, COL. FLORIDA O A LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE ZONA DE MONTERREY N. L. DE 9:00 A 14:00 HORAS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA ARRIBA SEÑALADA, A FIN DE RECOGER LA DOCUMENTACION DE LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES MEDIANTE EL PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERACION DE N\$ 1,000.00 QUE DEBERAN DEPOSITAR EN BANCOMER CON EL FORMATO QUE SE ENTREGARA EN LAS OFICINAS YA CITADAS.

MÉXICO, D.F., A 22 DE MARZO DE 1994

ING. F. GUILLERMO NAVARRETE ESPINOSA  
GERENTE DE ADQUISICIONES



**PETROLEOS MEXICANOS**

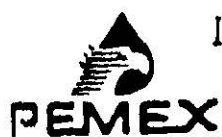
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION  
 SUBDIRECCION REGION NORTE  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES  
**CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE DOS ETAPAS**  
 No. PEP-95-RNP-030

No. LICITACION	CONCEPTO	CANT.	UNIDAD	COSTO BASES	ACLARACIONES TEC. COM.	APERTURA TECNICO-COMERCIAL	FALLO PROP. Y APERTURA PROP. COMERCIAL	FALLO LICITACION
PEP 95-RNP-IT-030	SISTEMA DE ENCENDIDO ELECTRONICO, PANELES DE CONTROL, ANALIZADORES DE ESPECTRO Y VALVULAS DE GAS COMB. PARA MOTOCOMPRESORAS Y TURBOCOMPRESORAS • ANALIZADOR ESPECTRO PARA ANALIZAR Y BALANCEAR MOTORES • COMB INT. DE GAS NATURAL • SISTEMA ENCENDIDO ELECTRONICO (U.C.) PARA SER USADO EN MOTOCOMPRESORAS COOPER BESSEMER GMAVA 8 • PANEL BASICO DE CONTROL Y PROTECCION PARA MOTOCOMPRESORAS • VALVULAS DE GAS COMBUSTIBLE Y REPUESTOS PARA MOTOCOMPRESORAS COOPER BESSEMER GMAVA 8 • VALVULAS PARA MOTOCOMPRESORAS A BASE POPPETS	01 12 03 128 122	PIEZA JUEGO JUEGO PIEZA PIEZA	\$5,500.00	13 JUN 95 18 00 HRS	4 JUL 95 18 00 HRS	13 JUL 95 18 00 HRS	11 AGO 95 18 00 HRS

SE ACLARA QUE LO AQUI INDICADO ES DE CARACTER INFORMATIVO, POR LO QUE LOS INTERESADOS DEBERAN REMITIRSE A LAS BASES DE LA LICITACION, DONDE SE PRESENTAN LAS ESPECIFICACIONES A DETALLE DE LOS BIENES POR ADQUIRIR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS
- LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PODRAN OBTENER PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO Y EN IDIOMA ESPAÑOL, LAS BASES Y ESPECIFICACIONES, QUE ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES REGION NORTE, UBICADAS EN AVENIDA 4 NORTE NUMERO 17 ALTOS, EDIFICIO APOLO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 93260 DE LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VER., TELEFONO 91-782-4-21-67 Y 4-21-80 FAX 3-16-33 Y 2-56-78 EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LOS DOCUMENTOS ANTES DE REALIZAR EL PAGO DE LOS MISMOS, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION
- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES PODRAN ADQUIRIRSE DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS. EL PAGO DE LAS MISMAS SERA EN LA CONTADURIA DE CAMPOS DEL DISTRITO POZA RICA Y PODRA SER EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA EXPEDIDO POR UN BANCO CON SUCURSAL EN EL AREA Y A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- LAS PROPOSICIONES TECNICAS COMERCIALES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, PUDIENDO ENTREGARSE INFORMACION TECNICA COMPLEMENTARIA LEGIBLE EN IDIOMA INGLES
- LAS GARANTIAS DE SERIEDAD DE LAS PROPOSICIONES Y DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERAN DEL 5% Y 10% DE SU VALOR, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCION LEGALMENTE ESTABLECIDA
- EL LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES SE INDICARAN EN LAS BASES DE LA LICITACION LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE LA RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS NO SE OTORGARAN ANTICIPOS
- LOS PROVEEDORES QUE DESEEN PARTICIPAR DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONFORME A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION
- LA DIRECCION EN LA QUE DEBERAN ENTREGARSE LAS PROPOSICIONES SERA LA INDICADA EN EL PUNTO NUMERO 2 DE ESTA CONVOCATORIA Y 17 DE LAS BASES DE LA LICITACION EL CONTRATO SERA ADJUDICADO POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES REGION NORTE POZA RICA

SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.  
 ING. ANDRES ZAVALA BENITEZ  
 RUBRICA.



**PETRÓLEOS MEXICANOS**  
**Unidad de Racionalización de Activos**  
 Licitaciones Públicas URA-M/030/95 y URA-M/034/95

**CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales, Petróleos Mexicanos, a través de su Unidad de Racionalización de Activos, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, interesadas en participar en las Licitaciones Públicas URA-M/030/95 a URA-M/034/95, para la enajenación de los siguientes LOTES DE PERFIL ESTRUCTURAL.

Licitación	Descripción	Localización	Cantidad Aprox.	Fecha y hora apertura de propuestas	Fecha y hora de fallo
URA-M/030/95	Perfil estructural de diferentes medidas y largos, lote E-1	Reynosa, Tamps.	48 tons	11 de mayo de 1995 11:00 horas Marina Nacional No. 329 Col. Huasteca, México, D.F. Torre Ejecutiva, piso 34 Unidad de Racionalización de Activos	11 de mayo de 1995 al concluir el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas
URA-M/031/95	Perfil estructural de diferentes medidas y largos, lote 01	S.M. Texmelucan, Pue.	74 tons		
URA-M/032/95	Perfil estructural de diferentes medidas y largos, lote ZES2	Huamanguillo, Tab.	33 tons		
	Perfil estructural de diferentes medidas y largos, lote ZES1	Dos Bocas, Tab.	538 tons		
URA-M/033/95	Perfil estructural de diferentes medidas y largos, lote ZES1	Cangrejeru, Ver.	89 tons		
	Perfil estructural de diferentes medidas y largos, lote ZES1	Ex-Aeropuerto Minatitlán, Ver.	142 tons		
URA-M/034/95	Perfil estructural de diferentes medidas y largos, lote ZES2	Salina Cruz, Oax.	232 tons		

Petróleos Mexicanos proporcionará a los interesados las bases que regirán las licitaciones consideradas en esta convocatoria a partir del día 10 de abril de 1995 hasta el día 10 de mayo de 1995 las cuales tendrán un costo de NS 1,000.00 (Un mil nuevos pesos 00/100).

El costo de las bases deberá ser cubierto mediante cheque de caja, transferencia bancaria o depósito en efectivo a la cuenta No. 674234-3 Pemex Corporativo Ingresos por Venta de Activos Improductivos, Inverlat Comermex, S.A.

Las bases y los pases de acceso para la inspección de los bienes, deberán recogerse en Marina Nacional No. 329, Col. Huasteca, Torre Ejecutiva, piso 34, Unidad de Racionalización de Activos, en México, D.F., de 9:30 a 15:00 horas en días hábiles de lunes a viernes.

El registro de los interesados se llevará a cabo en la dirección arriba citada, durante los cuarenta y cinco minutos anteriores a la hora señalada para la recepción y apertura de ofertas.

Las ofertas podrán estar referidas a cualquiera o a todas las licitaciones, debiendo presentar su oferta por cada licitación.

Los actos de apertura y ofertas y fallo se celebrarán en la dirección, fechas y horas señaladas en el cuadro.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los tels.: 625-4341, 625-4342, 627-7636 y 627-7637.



Certificado de Registro de Socio Activo

1995

**Cámara Nacional de la Industria  
de la Construcción**

Hacemos constar que

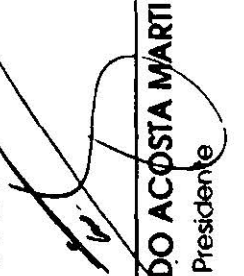
CONSTRUCTORA FERCASA S.A. DE C.V.

Ha cumplido por el presente año de 1995 con su inscripción en el registro de Industriales de esta Cámara, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5o. de la Ley de las Cámaras de Comercio y las de la Industria.

SOCIO ACTIVO No. M02141 R.F.C. CFE840313TX5

RECIBO DE CAJA No. 1V-00821

FOLIO No. 9024 México, D.F. a 29 de MAYO 1995

  
**ING. FERNANDO ACOSTA MARTINEZ**  
 Presidente

  
**ING. ROBERTO AYON CORDOBA**  
 Vicepresidente de Administración y Finanzas

### 3.- CONCURSOS DE OBRA DEL C.A.P.F.C.E., N.L.

#### 3.1. BASES.

Una vez adquiridas las bases, en ellas encontraremos todos los pasos y lineamientos para una adecuada presentación de las - proposiciones.

#### 3.2. CONTENIDO DE LAS BASES.

Las bases están formadas por :

- 1° Pliego de requisitos.
- 2° Catálogos de obra.
- 3° Proyectos arquitectónicos e ingeniería.
- 4° Especificaciones complementarias.

#### 3.3. PLIEGO DE REQUISITOS.

Este es un documento donde se encuentran los lineamientos que rigen un contrato y en el caso del C.A.P.F.C.E. se encuentra formado por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Los interesados en participar deberán cumplir con los formatos, modelos y anexos dentro de este pliego.

SEGUNDA: La empresa proponente tomará en cuenta lo siguiente:

a).- Que la obra se llevará a cabo con sujeción a las normas y especificaciones del C.A.P.F.C.E.

b).- Que las fechas de inicio y terminación de los trabajos serán las propuestas en las convocatorias correspondientes.

c).- Que se presentarán tarjetas de análisis de precios unitarios de todos los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos y cantidades de trabajo.

d).- Que los precios unitarios correspondientes a subcontratos requieran la aprobación del C.A.P.F.C.E.

e).- Que el C.A.P.F.C.E. otorgará un anticipo del 25% del monto del contrato correspondiente a : 10% de inicio de obra y 15% para compra de materiales y equipo de instalación.

TERCERA: El contratista entregará cheque cruzado ó fianza a nombre del C.A.P.F.C.E. por un importe del 5% del monto para asegurar la seriedad de la propuesta.

CUARTA: El contratista presentará documentos que acrediten su experiencia en obras similares, su capacidad económica y financiera y la última declaración anual del impuesto sobre la renta.

QUINTA: Llevar a cabo la visita al lugar de la obra.

SEXTA: Asistir a la junta de aclaraciones donde los contratistas podran despejar sus dudas.

SEPTIMA: Las proposiciones que los concursantes deberan entregar en el acto de presentación y apertura se harán mediante un escrito acompañando dos sobres cerrados por separado, los cuales contendrán: el primero de ellos los aspectos técnicos y el segundo los aspectos económicos.

OCTAVA: Durante los procesos de apertura de las propuestas técnicas y económicas, se verificará que no se haya omitido algún requisito exigido, exhibiendo públicamente los documentos a los asistentes al evento.

NOVENA: Los precios unitarios propuestos serán fijos y no estarán sujetos a revisión durante la realización de la obra.

DECIMA: Los actos de aperturas de proposiciones y lectura del dictamen y fallo, deberán ser presididos por el Jefe de Zona ó Gerente de Obras Especiales, y serán invitados la Contraloría-Interna de C.A.P.F.C.E., Delegado de la S.E.P. Federal, la S.H.C.P., la C.N.I.C., a quienes se les entregará copia del fallo.

DECIMA PRIMERA: Se rechazarán las proposiciones que no cumplan con los requisitos señalados en la convocatoria y en las bases del concurso, así como declararlo desierto cuando ninguna de las proposiciones cumple con los requisitos de la convocatoria.

DECIMA SEGUNDA: Cuando un contratista, persona física ó moral participe en más de un paquete por concurso, sólo podrá hacerse acreedor a que se le adjudique uno solo de estos paquetes.

DECIMA TERCERA: El fallo del concurso se dará a conocer en el lugar y hora que fije el Comité.

DECIMA CUARTA: El concursante a quien se adjudique el contrato deberá presentar Programa de Ejecución de los trabajos, Programa de Flujo de recursos, Utilización de Materiales y presentará Ruta Crítica cuando la obra exceda de 4,000 M2 y/o ejecución sea mayor de 5 meses naturales.

DECIMA QUINTA: El contratista garantizará el importe del anticipo que se le otorgue mediante fianza expedida por una institución de fianzas a favor de la "Entidad" convocante.

DECIMA SEXTA: Ajuste de costos.

- Los ajustes de costos se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento ó decremento en el costo de los insumos respecto de la obra faltante de ejecutar conforme al programa de obra en caso de existir atraso no imputable al contratista.

- Cuando el atraso sea por causa imputable al contratista, procederá al ajuste de costos, exclusivamente para la obra que debiera estar pendiente de ejecutar, conforme al programa original pactado.

- El ajuste de costos se realizará de acuerdo al instructivo de la Circular # 26 del 7 de Diciembre de 1992.

- Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados.

- A los lineamientos que para tal efecto emita la S.H.C.P.

- Para el ajuste de costos que corresponda, el contratista deberá solicitarlo a más tardar dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha en que el organismo resuelva por escrito el aumento ó reducción respectivo.

### 3.4. ORDEN DE LAS PROPUESTAS.

Como lo señala la cláusula séptima, la proposición deberá presentarse mediante la entrega de dos sobres cerrados por separado, los cuales contendrán, el primero de ellos los aspectos técnicos y el segundo los aspectos económicos.

En los sobres se anotará el nombre de la empresa, número de paquete y el número de concurso correspondiente, la documentación que contendrá cada sobre se presentará firmada en señal de aceptación de lo ahí descrito.

#### 3.4.1. PROPOSICION TECNICA:SOBRE 1.

En este sobre se ordenarán todos los aspectos técnicos de la proposición, presentando el siguiente orden:

1° Copia de la solicitud de inscripción en el concurso y paquete correspondiente, debidamente sellada y fechada el día de la presentación ante la Jefatura de Zona ó Gerencia de Obras Especiales, este documento se entrega al momento de realizar el pago de las bases.

2° Pliego de requisitos debidamente firmado en todas sus páginas.

3° Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos ó copia del acta de visita al lugar de la obra, en donde conste la asistencia del contratista.

4° Manifestación escrita de haber asistido ó no a las juntas de aclaraciones que se celebren.



5° Copia del acta ó minuta de la junta aclaratoria, signada en señal de conocimiento y aceptación de los acuerdos alcanzados.

6° Datos básicos de costos puestos en el sitio de los trabajos.

6.1. Listado de todos los materiales que se requieran en la obra (sin incluir el I.V.A.).

6.2. Listado del costo horario del uso de la maquinaria y equipo que interviene en la obra.

6.3. Listado de costo de la mano de obra (con factor de integración).

7° Relación de maquinaria y equipo de construcción que se usará en la obra, indicando si son de su propiedad ó rentados, su ubicación física y vida útil.

8° Programas calendarizados.

8.1. Ejecución de los trabajos (por capítulo).

8.2. Utilización de la maquinaria y equipo de construcción.

8.3. Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

8.4. Utilización del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

9° Manifestación escrita de que no se subcontratará ó de las partes de la obra que subcontratará.

10° Relación de contratos de obra en vigor que tengan ce-

lebrado con la administración pública ó con particulares, indicando monto ejercido, por ejercer y avance físico.

11° Especificaciones complementarias firmadas en señal - de lo ahí descrito.

CARTA 1. SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL CONCURSO Y PAQUETE  
CORRESPONDIENTE.

COMITE ADMINISTRADOR  
DEL PROGRAMA FEDERAL  
DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS



AVI 110 BARR. SANJEL 1945 No. 2110  
COLONIA VALLE DE LAS BRIBAS  
TELE 379-09-06, 379-09-04 Y 379-09-03  
MONTERREY, N. L.

J E F A T U R A                    D E                    Z O N A                    N U E V O                    L E O N

MONTERREY, N.L., A 7 DE ABRIL DE 1995.

ANEXO IV

SR. ING. FERMIN CANTU PADILLA  
REPRESENTANTE LEGAL

CIAT CONSTRUCTORA FERCASA, S.A. DE C.V.

P R E S E N T E.

En relación con su solicitud de inscripción en el concurso No. 1995 - 0001  
correspondiente al(los) paquete(s) No(s). 1, 2 Y 5, me permito comu-  
nicarle a Usted, que después de revisar la Documentación presentada por esa Empresa,  
esta Jefatura de Zona ha decidido RECHAZAR ( ) o ADMITIR ( X ) su solicitud.

Motivos del rechazo:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Para cualquier aclaración al respecto, le agradeceré comunicarse con el suscrito.

A T E N T A M E N T E

CCLIT

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA

c.c.p. Ministerio  
c.c.p. Archivo.



CARTA 2.

MODELO DE MANIFESTACION DE VISITA AL LUGAR DONDE SE EJECUTARAN  
LOS TRABAJOS.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA.  
P R E S E N T E .-

POR MEDIO DE LA PRESENTE, MANIFIESTO HABER VISITADO Y EXAMINADO EL LUGAR  
EN EL QUE SE EFECTUARAN LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONCURSO, DE MANERA QUE HE --  
CONSIDERADO EN LA PROPUESTA TODAS LAS PECULIARIDADES QUE INCIDEN EN LOS PRE--  
CIOS UNITARIOS QUE PROPONGO, CORRESPONDIENTES A:

NO. DE CONCURSO:

NO. DE PAQUETE:

OBRA (S)

LOCALIDAD

MUNICIPIO

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACION.

A T E N T A M E N T E

---

ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.



CARTA 3.

MODELO DE MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE  
ACLARACIONES DE DUDAS.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA.  
P R E S E N T E .-

POR MEDIO DE LA PRESENTE MANIFIESTO SI HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON, DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACION DE MI PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A :

NO. DE CONCURSO:

NO. DE PAQUETE:

OBRA (S)

LOCALIDAD

MUNICIPIO

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACION.

A T E N T A M E N T E

---

ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.

## CARTA 4.

## LISTADO DE TODOS LOS MATERIALES QUE SE REQUIEREN EN LA OBRA.

INSUMO	DESCRIPCION	U.M.	PRECIO ACTUAL	FECHA
1	AGREGADOS Y AGLUT.		0.00	6/AGO./89
2	MARMOLINA	BTO.	11.00	1/ABR./95
3	AGUA	M3	5.00	2/ENE./93
4	CEMENTO GRIS	KG.	0.50	3/ABR./95
5	CEMENTO BLANCO	TON.	898.00	3/ABR./95
6	CEMENTO CREST.	KG.	1.14	3/ABR./95
7	YESO MONTERREY	TON.	303.00	3/ABR./95
8	CAL P/CONSTRUCCION	TON.	198.00	1/ENE./94
9	ARENA #4	M3	55.00	1/ABR./95
10	ARENA #5	M3	58.00	1/ABR./95
11	GRAVA #1 y #2	M3	51.00	1/ABR./95
12	PIEDRA BOLA	M3	46.00	1/ABR./95
13	TIERRA P/RELLENO	M3	33.00	1/ABR./95
14	RETIRO DE ESCOMBRO	M3	31.00	1/ABR./95
15	TERMOLITA P/PENDIENTE	BTO.	15.30	1/ENE./94
16	INCLUSOR DE AIRE	LTO.	3.00	2/ENE./93
17	UNIBLOCK C.BLANCO	M2	4.80	2/ENE./93
18	FUMIGACION ANTITERM.	M2	5.63	2/ENE./93
19	FOSA SEPTICA, EXCAV. TERRENO I Y II	LTE.	1,300.00	2/ENE./93
20	POZO DE ABSORCION	LTE.	950.00	2/ENE./93
21	BANDA DE PVC SIKA 0-15/3	ML	22.00	2/ENE./93
22	ASFALTOS		0.00	2/ENE./93



CARTA 5.

LISTADO DE DATOS BASICOS DE COSTO HORARIO DEL USO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA.

P R E S E N T E .-

POR MEDIO DE LA PRESENTE DOY A CONOCER EL LISTADO DE DATOS BASICOS DE COSTO HORARIO DEL USO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

1.- RETROEXCAVADORA CASE MOD. 510	76.78
2.- COMPACTADOR DE PLACA VIBRATORIA	8.56
3.- REVOLVEDORA PARA CONCRETO	13.01
4.- VIBRADOR DE GASOLINA	10.91

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES.

A T E N T A M E N T E

---

ING. FEMRIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.

CARTA 6.

LISTADO DE COSTOS DE LA MANO DE OBRA.

01 DE ABRIL DE 1995

FACTOR SALARIO REAL

CATEGORIA	SALARIO BASE	FACTOR DIFICULTAD	SALARIO REAL	PRESTACION DE LEY	IMPUESTOS SIN INF.	SALARIO BASE	SALARIO POR PAREJA
				1.2981	0.3602		
1. PEON	N\$ 17.00	1.24	21.08	27.36	7.59	34.95	----
2. ALBAÑIL	24.83	1.67	41.47	53.83	14.93	68.76	98.65
3. VELADOR	21.94	1.78	39.05	50.69	14.06	64.75	----
4. CARPINTERO	23.09	2.08	48.03	62.34	17.30	79.64	109.00
5. MOSAICLERO	24.25	1.98	48.02	62.33	17.29	79.62	108.98
6. FERRERO	23.90	2.01	48.04	62.36	17.30	79.66	109.02
7. ELECTRICISTA	24.25	1.98	48.02	62.33	17.29	79.62	108.98
8. PLUMERO	23.79	2.03	48.29	62.68	17.39	80.07	109.42
9. PINTOR	23.68	2.04	48.31	62.71	17.40	80.11	109.44
10. YESERO	22.98	2.10	48.26	62.64	17.38	80.02	109.37
11. HERRERO	23.90	2.02	48.28	62.67	17.39	80.06	109.40
12. CHOFER	24.60	1.96	48.22	62.59	17.36	79.95	109.30



CARTA 7.

MODELO PARA MANIFESTAR Y DAR A CONOCER LA RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE INTERVENDRA EN LA OBRA.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA  
P R E S E N T E .-

POR MEDIO DEL PRESENTE DOY A CONOCER LA RELACION DE TODA LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO QUE SE UTILIZARA DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>CANT.</u>	<u>VIDA UTIL</u>	<u>PROPIEDAD</u>	<u>UBICACION</u>
REVOLVEDORA MIPSAS	5	40%	PROPIA	NSTA. BODEGA
PLACA VIBRATORIA	1	30%	"	PAMPLONA S/N
PLACA COMPACTADORA CIPSA	1	40%	"	FRACC. ITURBIDE
BOGUES	1	45%	"	"
CORTADORA DE LADRILLO	4	60%	"	"
CORTADORA DE VARILLA	4	40%	"	"
MOTOSIERRA	1	30%	"	"
TALADRO ROTOMARTILLO	1	60%	"	"
MALACATE JOPER	1	60%	"	"
COMPACTADORA DE IMPACTO	2	70%	"	"
CORTADORA CONCRETO STOW	1	60%	"	"
RETROEXCAVADORA J. DEERE	1	50%	"	"
CAMIONETA NISSAN 1993	1	100%	"	"

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACION.

A T E N T A M E N T E

ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.

FORMATO PARA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (POR CAPITULOS)

CONCURSO DE OBRAS C.A.P.F.C.E. 1995

CONCURSO No. 1995-0001 PAQUETE No.

ESTADO NUEVO LEON

1

OBRA J/NIÑOS, COL. SAN MIGUEL, GUADALUPE

MICO

1º-JUNIO-95

TERMINACION 30-SEPT.-95

No.	CAPITULOS	IMPORTE	M E S E S ( N O M B R E )																														
			SENIOS			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE																					
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

1	CIMENTACION	Este espacio no se debe llenar en la programación técnica																															
2	ESTRUCTURA	Este espacio no se debe llenar en la programación técnica																															
3	ALBAÑILERIA Y ACAB.	Este espacio no se debe llenar en la programación técnica																															
4	HERRERIA	Este espacio no se debe llenar en la programación técnica																															
5	INSTALACIONES	Este espacio no se debe llenar en la programación técnica																															
6	OB. EXTERIOR	Este espacio no se debe llenar en la programación técnica																															

\* Para la propuesta técnica será un programa calendarizado de obras

\* Para la propuesta económica será un programa con montos

EMPRESA

REPRESENTANTE

FIRMA

BIBLIOTECA Agronomía U.A.N.L.



FORMATO PARA EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE  
 CONCURSO DE OBRA C.A.P.F.C.E. 1995  
 CONCURSO No 1995-0001 PAQUETE No 1 OBRA J/NIÑOS, COL. SAN MIGUEL, GUADALUPE  
 ESTADO NUEVO LEON INICIO 1 - JUNIO-95 TERMINACION 30-SEPT.-95

MATERIALES Y EQUIPO	IMPORTE	M E S E S (N O M B R E)																											
		SEMANAS JUNIO			JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
AGREGADOS Y AGLUTINANTES	Este espacio no se debe llenar en la proposición técnica solo en la económica	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
MADERAS Y CIMBRAS		XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX	XX
BLOCK Y TABIQUES																													
LOSAS																													
CANCELERIAS																													
MOSAICOS																													
MATERIAL ELECTRICO																													

\* Para la propuesta técnica será un programa calendarizado de barras

\* Para la propuesta económica será un programa con montos

EMPRESA

REPRESENTANTE

FIRMA





CARTA 12.

MODELO DE MANIFESTACION DE LAS PARTES DE LA OBRA QUE SE SUBCONTRATAN.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA.  
P R E S E N T E .-

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE NO SE SUBCONTRATARA PARTE ALGUNA DE LOS CONCEPTOS DEL CONCURSO DE OBRA PUBLICA CONVOCADA EL DIA DE DE -- 199 . CONSISTENTE EN:

NO. DE CONCURSO:

NO DE PAQUETE:

OBRA (S)

LOCALIDAD

MUNICIPIO

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACION.

A T E N D A M E N T E

---

ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.



CARTA 13.

MODELO DE MANIFESTACION DE LOS CONTRATOS EN VIGOR CELEBRADOS  
CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA.  
P R E S E N T E .-

POR MEDIO DE LA PRESENTE MANIFIESTO EL NO TENER CONTRATOS EN VIGOR ACTUAL-  
MENTE NI CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO TAMPOCO CON PARTICULARES.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACION.

A T E N T A M E N T E

---

ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.

BIBLIOTECA Agronomía U.A.N.L.

### 3.4.2. PROPOSICION ECONOMICA: SOBRE 2.

Este sobre contendrá todos los aspectos monetarios y de costos y en el se encuentran la parte más importante de la propuesta presentando el orden siguiente:

1° Documento de garantía de la proposición por el 5% del - monto de la propuesta a nombre del C.A.P.F.C.E., este puede ser - cheque cruzado ó fianza.

2° La carta de compromiso de la proposición, en esta se manifiesta el monto de la propuesta que será escrito con número y - letra.

3° La carta de manifestación escrita de tener, conocer y - considerar las normas y especificaciones constructivas generales del C.A.P.F.C.E. correspondientes al Libro 3.

4° La carta manifestación de haber recibido los planos y - considerar las especificaciones que en ellos se especifican.

5° La carta de manifestación escrita de conocer el contra- to y aceptar el contenido del mismo.

6° Catálogo de conceptos, este es una de las partes más -- importantes de la propuesta, debido que aquí es donde se encuen-- tran todos los conceptos para la realización de la obra, las uni-- dades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios pro-- puestos, importes parciales y el total de la proposición.

El catálogo se encuentra dividido por capítulos ó partidas que son:



a).- Cimentación: Este capítulo comprende los conceptos de: limpieza, trazo, nivelación, excavaciones, plantillas de concreto, rellenos con material inerte, concretos de cimentación, cimbras en cimentación, aceros en cimentación, muretes de enrase y cadenas de concreto.

b).- Estructura: Este capítulo comprende los conceptos de : cimbras, concretos y aceros en columnas y losas.

c).- Albañilería y Acabados: Este capítulo comprende los -- conceptos de: cadenas y castillos de concreto, muros de block, - tanto de cemento como barro prensado, mallas de acero, pisos, mosaicos, yesos, azulejos, pinturas y limpiezas.

d).- Herrería: Este capítulo comprende los conceptos de : - puertas, cancelería, vidrios y mamparas metálicas.

e).- Instalaciones: Este capítulo comprende los conceptos - de: salidas eléctricas, suministro y colocación de aparatos sanitarios, tinacos y tendido de tuberías.

f).- Obras Exteriores: Este capítulo comprende todos los -- conceptos que se ejecutan fuera de los edificios, como: Red exterior eléctrica, red exterior sanitaria, red exterior hidráulica, red exterior de gas, pavimentos y banquetas.

6.1. Catálogo de conceptos.

6.2. Importes por obra.

6.3. Importe total de la proposición.

7° Básicos de materiales, esto se refiere al costo de los - morteros, concretos y cimbras.

8° Costo honorario de la maquinaria y equipo , este concepto se refiere al costo por hora de trabajo de una maquinaria, costo que será empleado en el análisis de precios unitarios.

9° Factor de integración de salarios sin considerar I.V.A. Infonavit y Fondo para el Retiro, donde aparezca el factor de integración.

10° Desglose del factor de indirectos, este está representado por un porcentaje del costo directo y se desglosará en los gastos correspondientes a:

A).- Gastos de Administración Central.

1 Honorarios, sueldos y prestaciones	%
2 Depreciaciones, mantenimiento, rentas.	%
3 Servicios.	%
4 Gastos de oficina.	%
5 Capacitación y promoción.	%

B).- Gastos de Administración de Obra.

1 Honorarios, sueldos y prestaciones.	%
2 Servicios.	%
3 Pruebas de Materiales.	%
4 Trabajos previos y auxiliares.	%
5 Instalación provisional en obra.	%
6 Fletes y acarreos.	%

C).- Seguros. %

D).- Fianzas. %

-----  
Total.- %

11° Análisis del costo financiero, este está representado por un porcentaje de los costos directos e indirectos, y viene - siendo el costo del dinero en el mercado ó bien las tasas de in- téres por préstamos en dinero para obtener el costo financiero, se requiere de ciertos pasos que a continuación presento:

P.V.= Precio de venta.

P.U.= Precio unitario= $(P.V./1.15)$  I.V.A.

C.U.= Costo unitario=  $(P.U./1.10)$  Utilidad.

A.N.= Anticipos=  $(P.V.x 25\%)$

C.V.= Costo de venta=  $(C.U.- A.N.)$

T.A.M.= Tasa activa mensual=  $(Intéres/12)$

N.F.= Necesidad de financiamiento=  $(C.V.xT.A.M.)$

F.F.= Factor de financiamiento=  $(N.F.' x P.V.)x 100.$

12° Factor de cargo por utilidad, este es un factor que - será determinado por el contratista y a nuestro juicio es el --- objeto y la razón de toda obra ejecutada por el hombre, dentro - del factor de utilidad. Se considera la integración del:

S.A.R.= Sistema de ahorro para el retiro 2% M.O.

INFONAVIT.= Instituto Nacional para el Fondo  
Nacional de la Vivienda de los Traba  
jadores. 5% M.O.

C.N.I.C.= Cámara Nacional de la Industria de  
la Construcción. 0.2%

S.E.C.O.D.A.M.= Secretaría de la Contraloría  
(Inspección). 0.5%

11° Análisis del costo financiero, este está representado por un porcentaje de los costos directos e indirectos, y viene siendo el costo del dinero en el mercado ó bien las tasas de interés por préstamos en dinero para obtener el costo financiero, se requiere de ciertos pasos que a continuación presento:

P.V.= Precio de venta.

P.U.= Precio unitario= $(P.V./1.15)$  I.V.A.

C.U.= Costo unitario= $(P.U./1.10)$  Utilidad.

A.N.= Anticipos= $(P.V. \times 25\%)$

C.V.= Costo de venta= $(C.U. - A.N.)$

T.A.M.= Tasa activa mensual= $(\text{Intéres}/12)$

N.F.= Necesidad de financiamiento= $(C.V. \times T.A.M.)$

F.F.= Factor de financiamiento= $(N.F. \times P.V.) \times 100.$

12° Factor de carga por utilidad, este es un factor que será determinado por el contratista y a nuestro juicio es el objeto y la razón de toda obra ejecutada por el hombre, dentro del factor de utilidad. Se considera la integración del:

S.A.R.= Sistema de ahorro para el retiro 2% M.O.

INFONAVIT.= Instituto Nacional para el Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores. 5% M.O.

C.N.I.C.= Cámara Nacional de la Industria de la Construcción. 0.2%

S.E.C.O.D.A.M.= Secretaría de la Contraloría (Inspección). 0.5%

13° Tarjeta de precios unitarios, esto es uno de los elementos más importantes para la elaboración de la propuesta económica porque es aquí donde se manifiestan todos los elementos necesarios para determinar el costo de un concepto. La tarjeta de precios unitarios está formada por tres partes, que son:

a).- Materiales: Estos son todos los materiales que intervienen en la ejecución del concepto.

b).- Mano de Obra: Está comprendido por el técnico especialista que ejecutará los trabajos que requiere el concepto, más el mando intermedio (mayordomo) que esta representado por un porcentaje

c).- Herramienta y equipo: Representa los utensilios de trabajo que requiere la mano de obra para ejecutar los conceptos, generalmente está representada por un porcentaje de herramienta menor.

14° Programas de montos mensuales, se refiere a la cantidad de dinero ejecutado por período de avance de obra.

14.1. Ejecución de los trabajos.

14.2. Utilización de la maquinaria y equipo de construcción.

14.3. Adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

14.4. Utilización del personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos.

14.5. Utilización del personal técnico, administrativo y

de servicios, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Cada uno de los documentos deberá de ser firmado por el Administrador General.



CARTA 14.

MODELO DE CARTA COMPROMISO Y DECLARACIONES.

MONTERREY, N.L. A

SR. LIC. MARCO ANTONIO BERNAL GUTIERREZ.  
DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.F.C.E.

P R E S E N T E .-

Hago referencia a la convocatoria de fecha 23 de Marzo de 1995 emitida por el -- C.A.P.F.C.E. relativa al Concurso de Obra No.                   Paquete No.           referente a las construcciones escolares ahí especificadas. Sobre el particular el suscrito ING. FERMIN CANTU PADILLA en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, manifiesto a Usted los siguiente:

- 1.- Declaro bajo protesta que nuestra empresa no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos comprendidos en el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 2.- La empresa que represento, propone realizar las obras a las que se refiere este concurso de acuerdo con el proyecto y especificaciones que me -- fueron proporcionados, y con los precios unitarios cuyos montos aparecen en la relación que forma parte de los anexos de esta proposición.
- 3.- Declaro que hemos leído, analizado, firmado y considerado al detalle el pliego de requisitos, las normas y especificaciones constructivas genera les correspondientes y el juego de planos que nos fue proporcionado por el C.A.P.F.C.E., así como las especificaciones complementarias.
- 4.- Que hemos visitado y examinado con detenimiento el sitio de las obras -- para observar las peculiaridades del terreno, y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra.
- 5.- Que también hemos leído detalladamente el modelo del contrato de obra -- que nos fue proporcionado, del que manifestamos estar de acuerdo con su contenido y que se ha tomado en consideración al formular el programa de ejecución y los precios unitarios que proponemos.
- 6.- Que hemos formulado cuidadosamente todos y cada uno de los precios unita rios que nos solicitaron, tomando en consideración circunstancias tales como tipo de terreno, lluvias, accesibilidad de la obra y otros factores que pudieran influir sobre ellos. Dichos precios se expresan en moneda - nacional e incluyen todos los cargos directos, indirectos, financiamien- to, utilidad e IVA.
- 7.- Que si en el concurso resultamos favorecidos con el fallo nos compromete mos a formalizar y firmar el contrato respectivo dentro de los 30 días - naturales siguientes a la notificación del fallo.



.....CONTINUACION CARTA 14.

- 8.- Que nuestro representante técnico, será el Sr. ING. FERMIN CANTU -- PADILLA con Cédula Profesional No. 118829 expedida por la Dirección General de Profesionales de la S.E.P.
- 9.- Con base en lo anterior, se integra esta proposición con los documentos descritos en el pliego de requisitos, que se encuentran dentro de los dos sobres cerrados de manera inviolable, que se entregaran al -- C.A.P.F.C.E.
- 10.- Monto de la propuesta N\$
- 11.- En caso de que el Director general de la empresa no entregue personalmente las proposiciones, lo hara un representante nuestro, quién exhibirá una carta poder simple que lo acredite como tal. La persona que asista a los actos de aperturas en nuestra representación, se identificará debidamente.
- 12.- Quedamos entendidos de que la entidad verificara que las propuestas - recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falta de alguno de ellos - o que algún rubro en lo individual este incompleto.

A t e n t a m e n t e

---

CONSTRUCTORA FERCASA, S.A. DE C.V.  
ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.





CARTA 15.

MODELO DE CARTA DE MANIFESTACION DE TENER, CONOCER Y CONSIDERAR LAS  
NORMAS Y ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS DEL C.A.P.F.C.E.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA,  
P R E S E N T E .-

SIRVA LA PRESENTE COMO CONSTANCIA DE QUE TENGO EN MI PODER LAS NORMAS Y ESPE  
CIFICACIONES CONSTRUCTIVAS GENERALES DEL C.A.P.F.C.E. CORRESPONDIENTES AL LIBRO  
3 Y MANIFIESTO HABERLAS LEIDO ANALIZADO Y CONSIDERADO AL ELABORAR MI PROPUESTA,  
CORRESPONDIENTE A:

NO. DE CONCURSO:

NO. DE PAQUETE:

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES.

A T E N T A M E N T E

---

ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.



CARTA 16.

MANIFESTACION DE HABER RECIBIDO LOS PLANOS Y CONSIDERAR LAS  
ESPECIFICACIONES QUE EN ELLOS SE INDICAN.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA.  
P R E S E N T E .-

SIRVA LA PRESENTE COMO CONSTANCIA DE QUE OBRAN EN MI PODER LOS PLANOS QUE  
INTEGRAN LA TOTALIDAD DEL PROYECTO EJECUTIVO Y DECLARO QUE CONOZCO, HE LEIDO  
Y CONSIDERADO LAS ESPECIFICACIONES QUE EN ELLOS SE ENCUENTRAN AL ELABORAR MI  
PROPOSICION, CORRESPONDIENTES A :

NO. DE CONCURSO:

NO. DE PAQUETE:

A T E N T A M E N T E

ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.



CARTA 17.

MODELO PARA MANIFESTACION DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DEL CONTRATO.

MONTERREY, N.L. A DE DE 199 .

C.A.P.F.C.E.

ING. MANUEL VITAL COUTURIER  
JEFE DE ZONA.  
P R E S E N T E .-

POR ESTE CONDUCTO DECLARO QUE HEMOS LEIDO DETALLADAMENTE EL MODELO DE CONTRATO DE OBRA QUE NOS FUE PROPORCIONADO, POR LO QUE MANIFESTAMOS ESTAR DE ACUERDO EN SU CONTENIDO Y QUE SE HA TOMADO EN CONSIDERACION AL FORMULAR EL PROGRAMA DE EJECUCION Y LOS PRECIOS QUE PROPONEMOS, CORRESPONDIENTES A:

NO. DE CONCURSO:

NO. DE PAQUETE:

A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
ING. FERMIN CANTU PADILLA  
GERENTE GENERAL.

CBAR: 50110      COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS      MODJA: /  
 CUANTIFICACION DE CONSTRUCCION      FECHA: 16 MAR 95

CLAVE      DESCRIPCION DEL CONCEPTO      UN      CANTIDAD      P. UNITARIO      IMPORTE

• EDIFICIOS •

CAPITULO I CIMENTACION

11061	LIMPIA, TIRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO (AREA DE EDIFICIOS).	M2			
	P.U. CON LETRA: (				
	IMPORTE CON LETRA: (				
11071	EXCOM. A MANO EN TERRENO "A" INVEST. EN OBRA CUARO. PROF. INCL. AFINE DE TALUDES Y ACAR. DENTR. Y FUERA DE OBRA DE NAT. NO UTIL. P.U. CON LETRA: (	M3	74.880		
	IMPORTE CON LETRA: (				
11121	RELLENO Y COMPACT. D/NAT/PROD/EXC. C/PISON Y AGUA. EN CAPAS DE 20CM. ESP. INCL. ACARRED DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO. P.U. CON LETRA: (	M3	27.000	(-)	
	IMPORTE CON LETRA: (				
11131	SUM. Y RELLENO D/NAT. INERTE, COMPACTADO C/PISON Y AGUA. EN CAPAS DE 20CM. ESP. INCL. ACARRED DENTRO DE LA OBRA, MEDIR COMPACTO. P.U. CON LETRA: (	M3	18.000	(-)	
	IMPORTE CON LETRA: (				
12001	CONCRETO CICLOPED HECHO CON PIEDRA DE LA REGION Y CONCRETO F' C=150KG/CM2 EN CIMENTACION. P.U. CON LETRA: (	M3	30.000	(-)	
	IMPORTE CON LETRA: (				
12010	CONCRETO F' C=250KG/CM2 EN CIMENTACION, T.M.A. 3/4". INCLUYE COLOCADO, VIBRADO Y CURADO. P.U. CON LETRA: (	M3	0.680		
	IMPORTE CON LETRA: (				
12021	CONCRETO F' C=200KG/CM2 EN CIMENTACION, T.M.A. 3/4". INCLUYE COLOCADO, VIBRADO Y CURADO. P.U. CON LETRA: (	M3	2.000	(-)	
	IMPORTE CON LETRA: (				

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS  
 PRESUPUESTO DE CONSTRUCCION HOJA : 8  
 FECHA 14-02-95

NOMBRE : "J. DE N. "JOSE A. TRUJERIZ" COL. FOREREY NO. 129 CLAVE DE LA OBRA : 19-50118  
 DEFATURA : NUEVO LEON

LOCALIDAD :  
 MUNICIPIO : SAN NICOLAS DE LOS GARZA  
 SECTOR ECONOMICO : 1  
 TIPO DE ATENCION : CUANTIFICACION  
 FECHA DE EXPEDICION : 14-02-95

R E S U M E N

TOTAL POR CAPITULO

E D I F I C I O S

CIMENTACION	-----	-----
ESTRUCTURA	-----	-----
ALBILERIA Y ACABADOS	-----	-----
HERRERIA	-----	-----
INSTALACIONES	-----	-----
MONTAJE	-----	-----
SUB TOTAL	-----	-----

TOTAL EDIFICIOS

O B R A E X T E R I O R

CIMENTACION	-----	-----
ESTRUCTURA	-----	-----
ALBILERIA Y ACABADOS	-----	-----
HERRERIA	-----	-----
INSTALACIONES	-----	-----
SUB TOTAL	-----	-----

TOTAL OBRA EXTERIOR

T O T A L O B R A

CONTRATISTA :

RIF. LEON (NÚMERO Y FIRMA)

**RESUMEN DEL IMPORTE POR OBRA Y POR CAPITULO DE LA PROPOSICION**

(SOLO PARA EJEMPLIFICAR)

**No. DE CONCURSO** 1995-0001 **No. DE PAQUETE** 1  
**OBRA** J. DE NIÑOS COL. SN. MIGUEL, GPE., N.L.  
**CONSTRUCTORA** FERCASA, S.A. DE C.V.

**FECHA** 2-MAYO-95  
**ESTADO** NUEVO LEÓN  
**% INDIRECTOS** 28%

No.	CAPITULOS	EDIFICIO J.N. SAN MIGUEL	EDIFICIO	EDIFICIO	EDIFICIO	IMPORTE TOTAL DE LA OBRA
01	CIMENTACION	65,200.15				65,200.15
02	ESTRUCTURA	110,310.70				110,310.70
03	ALBANILERIA Y ACABADOS	130,426.78				130,426.78
04	HERRERIA	8,502.16				8,502.16
05	INSTALACIONES	42,320.18				42,320.18
08	ADHERIDOS					
00	OBRAS ESPECIALES	60,214.00				60,214.00
<b>T O T A L E S</b>		416,973.97				416,973.97

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**RESUMEN DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICION POR CAPITULO  
CONCURSOS DE OBRAS 1995  
(SOLO PARA EJEMPLIFICAR)**

**No. DE CONCURSO** 1995-0001 **No. DE PAQUETE** 1

**FECHA** 2-MAYO-95

**OBRA** J.N., COL. SAN MIGUEL, GUADALUPE, N.I.

**ESTADO** NUEVO LEON

**CONSTRUCTORA** FERCASA, S.A. DE C.V.

**% INDIRECTOS** 28

No.	CAPITULOS	IMPORTE CON LETRA	IMPORTE CON NUMERO
01	CIMENTACION	SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 15/100 M.N.	65,200.15
02	ESTRUCTURA	CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS DIEZ NUEVOS PESOS 70/100 M.N.	110,310.70
03	ALBANILERIA Y ACABADOS	CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS NUEVOS PESOS 78/100 M.N.	130,426.78
04	HERRERIA	OCHO MIL QUINIENTOS DOS NUEVOS PESOS 16/100 M.N.	8,502.16
05	INSTALACIONES	CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 18/100 M.N.	42,320.18
08	ADHERIDOS		
00	OBRAS EXTERIORES	SESENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.	60,214.00
		<b>T O T A L</b>	416,973.97

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL





CONSTRUCTORA PERLA S.A. DE C.V.  
 MARALLANOS NO. 300 STE, CUL. TREVINO

FECHA :  
 UNIDAD: HORA

DESCRIPCION : REVOLVEDORA PARA CONCRETO 1 SMO, 12 H.P. MARCA HUMPER

CARACTERISTICAS DEL EQUIPO :			
PERIODO DE ADQUISICION :	6,000	FECHA DE COTIZACION :	
VALOR DE LLANTAS (2) :		VIDA ECONOMICA (Ve) :	
VALOR INICIAL (Va) :	6,000	HORAS :	3,600.00
VALOR DE RESORTE (Vr) :	20,000	ANOS :	3.00
TASA DE INTERES (i) :	15.00%	HORAS POR ANO (Ha) :	1,200.00
PRIMA DE SEGURO (s) :	2.00%	MOTOR : DISSEL :	
TACTOR DE MANTENIMIENTO (M) :	30.00%	120 H.P. :	12.00
		120 CAPACIDAD CARTER (Lts) :	1.00
		10000 DE ALMACENAJE :	
		10000 (Ka) :	0.00
I.- CARGOS FIJOS			
A). DEPRECIACION :	$D = (Va - Vr) / Ve$		1.33
B). INVERSION :	$I = ((Va + Vr) * i) / (2 * Ha)$		3.45
C). SEGUROS :	$S = ((Va + Vr) * s) / (2 * Ha)$		0.06
D). MANTENIMIENTO :	$M = w * D$		1.07
E). ALMACENAMIENTO :	$A = Ka * D$		0.00
II. CONSUMOS			
TOTAL OCARRUS FIJOS :			
A). COMBUSTIBLES : GASOLINA Y/O DISSEL, 22780.0812	2,1792 LTS	1.17	2.55
B). LUBRICANTES : ACEITE MOTOR 5/80+, 0075+0812	0.0961 LTS	6.00	0.58
ACEITE HIDRAUL.	LTS		
GRASA	KG.		
C). LLANTAS : 1/277	0.0036 PZA	120.00	0.43
III.- OPERACION			
TOTAL DE CONSUMOS :			
A). CATEGORIA : AYUDANTE	SALARIO :	1 JU./HA (1/1.01518)	
	24.07	0.1471	3.54
TOTAL DE OPERACIONES :			
OBSERVACIONES :			
COSTO/MS			
(10 HRS. BUS/ABRA, 10 20, 00M3)	8854/20	3471.61	COSTO HORARIO
			13.01

CUADRO 11.

- Factor de incremento al salario básico para obtener el -  
salario real.

1) COEFICIENTES DE DIAS PAGADOS/DIAS TRABAJADOS.

a) Días No trabajados.

Descanso Semanal	52	
Días Festivos Obligatorios	7	
Días de Costumbre	6	
Vacaciones	6	
1° de Diciembre cada sexenio	0.16667	día/año

---

Días no trabajados al año: 71.16667

b) Días trabajados.

$$365.25 \div 71.16667 = 294.083$$

---

Días trabajados al año: 294.083

c) Días pagados anualmente.

Calendario	365.25
Aguinaldo	15.00
Prima vacacional	1.5

---

Días pagados anualmente: 381.75

d) Coeficiente.

Días Pagados / Días Trabajados.

$$381.75 \div 294.083 = 1.2981$$

Porcentajes que agrupan las prestaciones de Ley.

1.2981

2) IMPUESTOS.

a) I.M.S.S.

Para salarios mayores al mínimo.	1995	año
Enfermedades y Maternidad	8.75	
Invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte.	5.81	
Seguro de riesgo	7.5887	
	<hr/>	
	22.1487	

Para salarios mínimos :

Se agrega la cuota obrero-patronal cubierta por el patrón que son:

Enfermedades y Maternidad	3.125
Invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte.	2.075
	<hr/>
(+)	5.20

Total %  $22.1487 + 5.20 = 27.3487$

Aplicando los porcentajes anteriores al factor de integración para los salarios reales que agrupan las prestaciones de la Ley Federal de Trabajo 1.2981 tenemos:

a) Para salarios mayores al mínimo :

$$(0.221487)(1.2981) = 0.2875$$

b) Para salarios mínimos :

$$(0.273487)(1.2918) = 0.35501$$

b) SEGURO DE GUARDERIAS.

$$1\% \quad (1.2981)(0.01) = 0.011298$$

c) IMPUESTO SOBRE NOMINAS.

$$2\% \quad (1.2981)(0.02) = 0.02596$$

Sumando lo anterior tenemos los siguientes factores de salario real:

- Para salarios mayores al mínimo:

Salario Integrado	1.29810
Seguro Social	0.28751
Guarderías	0.01298
Nóminas	0.02596

---

Total.- 1.62455

- Para salarios mínimos:

Salario Integrado	1.29810
Seguro Social	0.35501
Guarderías	0.01298
Nóminas	0.02596

---

Total.- 1.69205

Existe otro factor que será determinado por el contratista, este es el factor de dificultad donde se consideran situaciones especiales de la obra como:

- 1.- Traslado a la obra.
- 2.- Asistencia de trabajadores.
- 3.- Costo de Importación de mano de obra especializada.

- 4.- Pasajes.
- 5.- Sobresueldos.
- 6.- Dificultad en los accesos.
- 7.- Horarios de trabajo.

CUADRO 12.

MODELO PARA ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

No. CONCURSO \_\_\_\_\_ No. PAQUETE \_\_\_\_\_  
 OBRA \_\_\_\_\_  
 UBICACION \_\_\_\_\_  
 CLAVE DEL CONCEPTO \_\_\_\_\_ UNIDAD \_\_\_\_\_  
 CONCEPTO \_\_\_\_\_

No	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO NS	IMPORTE NS
SUMA DE MATERIALES					1

No	MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO NS	IMPORTE NS
SUMA DE MANO DE OBRA					2

No	HERRAMIENTA Y EQUIPO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO NS	IMPORTE NS
SUMA DE HERR Y EQUIPO					3

No.	OTROS (ESPECIFICAR)	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO NS	IMPORTE NS
SUMA DE OTROS					4

**EJEMPLO**

COSTO DIRECTO	NS 100.00
15% DE COSTO INDIRECTO	NS 15.00
SUMA PARCIAL	NS 115.00
5% DE FINANCIAMIENTO	NS 5.75
SUMA PARCIAL	NS 120.75
10% DE UTILIDAD	NS 12.08
IMPORTE	NS 132.83
15% DE I.V.A.	NS 13.28
PRECIO UNITARIO	NS 146.11

COSTO DIRECTO	NS A = 1+2+3+4
% DE COSTO INDIRECTO	NS B = % A
SUMA PARCIAL	NS C = A+B
% DE FINANCIAMIENTO	NS D = % C
SUMA PARCIAL	NS E = C + D
% DE UTILIDAD	NS F = % E
IMPORTE	NS G = E+F
10% DE I.V.A	NS H = %G
PRECIO UNITARIO	NS PU = G + H

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

DE OBRA C.A.P.F.C.E. 1985

9001 0001 541 No.

0000 0000

OBRA / NIÑOS COL. SAN MIGUEL., GUADALUPE,

INICIO 12 JUNIO 85

TERMINACION 30 SEPTIEMBRE 85

CATEGORIA	IMPORTE	MESES (NOMBRE)						
		JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	5	6	7
CONSTRUCCION	65,200.15	43,466.76	21,753.39					
CONSTRUCCION	110,310.70	73,540.46	36,770.24					
CONSTRUCCION	130,426.78		65,213.39	65,213.39				
CONSTRUCCION	8,502.16		4,251.08	4,251.08				
CONSTRUCCION	42,320.18		21,160.09		21,160.09			
CONSTRUCCION	60,214.00			30,107.00	30,107.00			
<b>TOTALES</b>	<b>416,973.97</b>	<b>43,466.76</b>	<b>116,433.94</b>	<b>136,341.71</b>	<b>120,731.56</b>			

EF RESA \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

FORMATO PARA EL PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION  
 CONCURSOS DE OBRA C.A.P.F.C.E. 1995  
 CONCURSO No 1995-0001 PAC No 1  
 ESTADO NULVAQUILLO OBRA PUÑOS COL SAN MIGUEL GUADALUPE  
 INICIO 1 de JUNIO 95 TERMINACION 30-SEPT.-95

N.	MAQUINARIA Equipo	IMPORTE	M E S E S (N O M B R E)																			
			JUN	JUL	AGOS	SEPT	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
1	PERFORADORA	5,000.00	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875	875
1	PCA.VIBRAT	1,500.00	1,000	500																		
1	CORT.LADR.	1,500.00			650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650
1	CORT.VRILLA	150.00	150																			
1	MOTOS TIERRA	500.00	166.66	166.66	166.66																	
1	TALADRO	455.00	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75	108.75
1	RETROEXCAV.	3,000.00	3,000																			
1	CAMIONETA	2,500.00	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625

<b>IMPORTE8 TOTALES:</b>	13,185.00	5,925.41	2,425.41	2,575.43	2,258.75
--------------------------	-----------	----------	----------	----------	----------

EMPRE SA \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_



FORMATO PARA EL PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE  
 CONCURSO DE OBRA C.A.P.F.C.E. 1995  
 CONCURSO No 1995-0001 PAQ No. 1  
 ESTADO NUEVO LEON  
 OBRA J/NIÑOS, CCL. SAN MIGUEL, GUADALUPE  
 INICIO 16-JUNIO-95 TERMINACION 30-SEPT.-95

CANTIDAD	MATERIALES Y EQUIPO	IMPORTE\$	M E S E S ( M O M B R E )														
			SEMANAS (MAY)	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
	AGREGADOS Y AGLUTINANT.	30,000.00	7,500 XXXXXXXXXX	7,500 XXXXXXXXXX	7,500 XXXXXXXXXX	7,500 XXXXXXXXXX											
	MADERAS Y CIMBRAS	16,000.00	3,200 XXXXXXXXXX	6,400 XXXXXXXXXX	6,400 XXXXXXXXXX												
	BLOCK Y TABIQUES	7,000.00		3,500 XXXXXXXXXX	3,500 XXXXXXXXXX												
	LOSAS	65,000.00		65,000 XXXXXXXXXX													
	CANCELERIAS	12,000.00			12,000 XXXXXXXXXX												
	MOSAICOS	8,000.00			8,000 XXXXXXXXXX												
	MATERIAL ELECTRICO	10,330.00	5,165 XXXXXX		5,165 XXXXXX												
<b>IMPORTE\$ TOTALES:</b>		<b>148,330.00</b>	<b>15,865.00</b>	<b>82,400.00</b>	<b>42,565.00</b>	<b>7,500.00</b>											

EMPRESA \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

PROGRAMA 22.

FORMATO PARA EL PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO ENCARGADO DIRECTAMENTE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

CONCURSO DE OBRA CA P F C E 1995

CONCURSO No. 1995 (0001)

PAONC

OBRA

INICIO

FIN

GUADALUPE

TERMINACION

50- SEPT-95

ESPECIALIDAD	IMPORTE	M E S E S (N O M B R E)														
		JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY			
AYUDA, CL.	14,850.00	XXXXXX	5,712.50	XXXXXX	3,712.50	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
OF. ALBANIL	20,000.00	XXXXXX	5,500.00	XXXXXX	5,500.00	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
OF. CARPINT	18,000.00	XXXXXX	5,142.00	XXXXXX	5,142.00	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
OF. FERRERO	16,000.00	XXXXXX	5,300.00	XXXXXX	5,400.00	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
OF. ELECTR.	18,000.00	XXXXXX	6,000.00	XXXXXX	6,000.00	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
OF. PINTOR	16,000.00	XXXXXX	5,400.00	XXXXXX	5,400.00	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
OF. HERRERO	19,000.00	XXXXXX	9,500.00	XXXXXX	9,500.00	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
RESIDENTE	8,000.00	XXXXXX	2,000.00	XXXXXX	2,000.00	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXXXX
<b>IMPORTE TOTALES:</b>	<b>131,850.00</b>	<b>21,654.50</b>	<b>27,654.50</b>	<b>42,654.50</b>	<b>39,886.50</b>											

IMPRESA REPRESENTANTE FIRMA

PROGRAMA 23.

FORMATO PARA EL PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS ENCARGADO DE LA DIRECCION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE LOS TRABAJOS

CONCURSO No 1995-0001

ESTADO NUEVO LEON

PAQ No 1

OBRA J/NIÑOS, COI SAN MIGUEL, GUADALUPE

INICIO 1 JUNIO 95

TERMINACION 30 SEPT. 95

ANT	ESPECIALIDAD	IMPORTE	M E S E S															
			SEMANAS JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
CATEGORIA			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2	SECRETARIA	5,000.00	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
2	CONTADOR	8,000.00	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
1	RESIDENTE	8,000.00	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
1	DIRECTOR	15,000.00	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750	3,750
<b>IMPORTE TOTALES:</b>		<b>36,000.00</b>	9,000.00				9,000.00				9,000.00				9,000.00			

EMPRESA

REPRESENTANTE

BIBLIOTECA A...

FIRMA

### 3.5. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será presidido por el servidor público designado por la dependencia y sólo él podrá aceptar ó desechar las propuestas, dicho acto se llevará en dos etapas :

#### PRIMERA ETAPA:

- Se iniciará en la fecha, lugar y hora señalada.
- Los licitantes entregarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en forma inviolable.
- Se abrirán los sobres correspondientes a la propuesta técnica, desechándose los que no contengan todos los documentos requeridos. Las propuestas descartadas serán devueltas quince días después de emitido el fallo.
- Los licitantes y servidores públicos de la dependencia rubricarán todas las propuestas técnicas aceptadas, así como los sobres con la propuesta económica, mismos que quedarán en custodia de la dependencia convocante.
- Se levantará el acta haciendo constar las propuestas técnicas aceptadas y las causas de rechazo de las restantes, firmando todos los participantes a quienes se les entregará copia indicando fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo la segunda etapa.

#### SEGUNDA ETAPA:

- Se abrirán las propuestas económicas de las licitaciones

aceptadas, leyendo el importe total de las proposiciones admitidas, siempre y cuando los sobres contengan los documentos requeridos.

- Los participantes recibirán el catálogo de conceptos donde se consignen los precios y el importe total de los trabajos.

- Se dará recibo por la garantía otorgada a todos los concursantes.

- Se levantará el acta correspondiente y se señalará fecha, lugar y hora para la emisión del fallo, esta fecha deberá de quedar comprendida dentro de los cuarenta días naturales contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa.

### 3.6. EVALUACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

La dependencia para hacer la evaluación de las proposiciones deberá verificar que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación; que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos.

Se revisará que los precios incluyan costos de mano de obra, materiales y demás insumos. Solo las proposiciones que satisfagan los requisitos calificarán como solventes técnica y económicamente y serán objeto de análisis comparativo.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes -- reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos ó más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

CUADRO 13. FALLO DE CONCURSO PUBLICADO EN EL DIARIO  
OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA S.A.R.H.



**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**  
**S.A.R.H. COMUNICACION DE PARTICIPANTES GANADORES**

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y DE LA DIRECCION DE COMPRAS UBICADA EN LA AV. INDUSTRIA MILITAR 261 COL. LOMAS DE SAN ISIDRO TECAMACHALCO, EDO. DE MEXICO, COMUNICA EL SIGUIENTE FALLO:

LICITACION	DESCRIPCION (*)	FECHA DE FALLO	PROVEEDOR GANADOR	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SARH-S-01-84	CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	8 DE MARZO	"CONAIR AVIATION LTD"	UNICA	NS 3'788,231.82

MEXICO, D. F., 8 DE MARZO DE 1984

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

  
LIC. JUAN MANUEL FLORES ATHIE

(R.- 50558)

### 3.7. MODELO DE CONTRATO.

Después de adjudicar la obra se lleva a cabo la elaboración del contrato.

A continuación se transcribe una parte del modelo para ejemplificar.

Contrato No. \_\_\_\_\_

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE \_\_\_\_\_, A QUIEN SE DENOMINARA "LA ENTIDAD" REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_, EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA PARTE \_\_\_\_\_ REPRESENTADO POR \_\_\_\_\_ EN SU CARACTER DE \_\_\_\_\_ A QUIEN SE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.:

#### D E C L A R A C I O N E S

PRIMERA.- "LA ENTIDAD" DECLARA:

A. Que es un organismo Descentralizado con el carácter de Entidad Paraestatal Federal, creado por ley de fecha \_\_\_\_\_, reformada por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el \_\_\_\_\_ y Reglamento del \_\_\_\_\_; dentro de cuyos objetivos se encuentra Organizar, dirigir y llevar a cabo programas federales para la construcción, equipamiento y la habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación en general.



B. Que para cubrir las erogaciones que se derivan del presente contrato y partida presupuestal en el oficio número\_\_\_\_\_.

C. Que tiene establecido su domicilio en \_\_\_\_\_, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

D. Que la adjudicación del presente contrato se realizó mediante: \_\_\_\_\_.

E. Que para los efectos de este contrato se rige por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, en adelante denominada "La Ley".

SEGUNDA.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

A. Que acredita la existencia legal de su representado(a) con la escritura constitutiva número\_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ otorgada ante fé del Notario Público número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Lic. \_\_\_\_\_ inscrito en el Registro Público de \_\_\_\_\_ bajo el número \_\_\_\_\_ y su representante acredita su personalidad como \_\_\_\_\_ con el testimonio de la escritura pública -- número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ otorgada ante fé del Notario Público de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ Lic. \_\_\_\_\_.

B. "EL CONTRATISTA" ó su apoderado declara ser de nacionalidad \_\_\_\_\_ y lo acredita con \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ se identifica con \_\_\_\_\_ "EL CONTRATISTA" Conviene que si llegare a cambiar de nacionalidad, se considerara como mexicana no por cuanto al cumplimiento de este contrato y se compromete a

no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la Nación Mexicana, todo derecho derivado del propio contrato.

C. Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias para obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato.

D. Que el registro en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción es el número: \_\_\_\_\_.

E. de fecha: \_\_\_\_\_.

F. Que su registro Federal de Contribuyentes es el número: \_\_\_\_\_.

G. Que su domicilio, para los fines y efectos legales de este contrato, es \_\_\_\_\_.

H. Que no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos contenidos en el Artículo 41 de la Ley que le impidan contratar.

I. Que ha visitado y examinado con detenimiento el sitio en que habrán de ejecutarse las obras, para observar las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra.

J. Que conoce el contenido y los requisitos que establecen "La Ley", su Reglamento y las Reglas Generales para la contratación y ejecución de las obras públicas, y de los servicios relacionados con las mismas para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; el contenido de los anexos, consistentes en presupuesto, catálogo de precios unitarios y calendario de obra, -

que debidamente firmados por las partes, integran el presente -  
contrato así como las demás normas técnicas y administrativas -  
que regulan la ejecución de los trabajos.

C L A U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "LA ENTIDAD" encomiendo a "EL -  
CONTRATISTA" la realización de una obra consistente en:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

ubicada en: \_\_\_\_\_

y éste se obliga a realizarla hasta su total terminación acatan-  
do lo establecido por los diversos ordenamientos, normas y ane-  
xos señalados en el inciso "I" de la Segunda Declaración de --  
este Contrato, así como las normas de construcción vigentes en  
el lugar donde deban realizarse los trabajos y las Normas y Es-  
pecificaciones de "LA ENTIDAD", mismos que se tienen por repro-  
ducidas como parte integrante del presente contrato.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El monto total del presente con-  
trato es de : \_\_\_\_\_

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCION.- "EL CONTRATISTA" se obliga a ini-  
ciar la obra objeto de este contrato el día \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ y a terminarla a más tardar -  
el día \_\_\_\_\_ de conformi-  
dad con el programa de la obra que se anexa al presente contra-  
to.

#### 4.- EXPERIENCIA PROFESIONAL.

Dentro de la cadena productiva nos hemos desarrollado en el ambito de la construcción de obras civiles, donde toda obra realizada por el hombre es motivada por una necesidad, ya sea estética, abrigo, alimento ó supervivencia, y para llevarse a realizar es necesario una técnica para planearla, un tiempo para construir y los recursos necesarios para llevarla a cabo.

Los puestos desempeñados en mi etapa profesional han sido principalmente:

**INSPECCION:** Se refiere a la vigilancia ó atención que se presta en la ejecución de las obras, a fin de que sean ejecutadas eficientemente de conformidad con las mejores técnicas de trabajo, con los dibujos y demás documentos del proyecto, así como su pago oportuno por parte del cliente del trabajo realizado.

**SUPERVISION:** Es la asesoría técnica de una obra, determinar elementos, materiales, acabados, que no se establecen debidamente representados en los planos de proyecto y solucionar los problemas que se presenten.

**ADMINISTRACION:** Es cuando se interviene en la organización y control económico de la obra, presentando estados de cuenta y reportes del avance de los trabajos.

A continuación se citarán algunas de las 52 obras ejecutadas en un período de 9 años.

DESCRIPCION DEL TRABAJO	AÑO
1° Centro de Desarrollo Social D.I.F. Cadereyta, N.L.	1986
2° Esc. Prim. Estatal Col.Lomas del Pte. Sta. Catarina, N.L.	1987
3° Protección de trincheras C.E.R.E.S.O. Apodaca, N.L.	1988
4° Trabajos de cimentación y columnas Línea # 1 del Metro, Monterrey, N.L.	1989
5° Esc. Estatal, Ejido Sta. Clara de Ciénega, Galeana, N.L.	1990
6° Línea de drenajes, Proyecto Obleas Gamesa.	1991
7° Unidad Deportiva, Col.Gja.Sanitaria. Monterrey, N.L.	1992
8° Remodelación Soriana Suc. Lincoln Monterrey, N.L.	1993
9° Esc. Sec. Tec. # 54, Col.Riveras del Río Guadalupe, N.L.	1994
10° Remodelación Mueblería Guajardo Monterrey, N.L.	1995

## 5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 5.1. CONCLUSIONES.

- El procedimiento para adjudicar obra pública se ha modificado para tener un mayor control de las finanzas y obtener un beneficio social más equitativo.

- Conocimos que las obras públicas comprenden desde instalación, conservación, mantenimiento de bienes inmuebles, hasta diseño y ejecución de proyectos como exploración, islas artificiales, plataformas, desmontes, nivelación de tierras y trabajos de infraestructura agropecuaria para la explotación y desarrollo de los recursos naturales.

- Los procedimientos para adjudicación de obras son diversos, pero encontramos que por regla general se adjudicarán mediante licitaciones, por medio de convocatorias públicas, para que libremente se presenten proposiciones en sobre cerrado.

- Adjudicar obra más equitativamente cuando un contratista, persona física ó moral, participe en más de un paquete por concurso sólo podrá hacerse acreedor a uno solo.

- Los contratistas deben de tomar muy en cuenta el orden y contenido de las proposiciones técnicas y económicas, para poder ser aceptadas en la propuesta.

- Las obras públicas sobre todo de infraestructura son la base para un desarrollo equilibrado en la explotación de los recursos de un país.

- La existencia de un organismo que defienda los intereses generales de la industria de la construcción, así como promover e impulsar el fomento de la industria la C.N.I.C.

## 5.2. RECOMENDACIONES.

- Implementar un grupo de materias referentes a la construcción de obras, dentro del currículum para la formación de Ingenieros Agrónomos, con ello los egresados podran tener un rango de acción más amplio dentro de la infraestructura de desarrollos agrícolas y pecuarios.

- Crear un organismo ó sociedad constitutiva dentro de la facultad, para tener acceso a participar en licitaciones públicas referentes a reforestación y/o arborizar zonas urbanas y suburbanas.

- Realizar estudios de campo que nos permitan conocer la falta de asistencia técnica para la ejecución de obra civil en el medio rural.

- Que el trabajo del Ingeniero Agrónomo no sea solamente el de capacitar para producir, sino también, el de construir -- para progresar.

## 6.- REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.

- 1 Acevedo Leyva, Gustavo. "Costos y Mantenimiento de Maquinaria" Ed. C.N.I.C. México, D.F. 1981.
- 2 García Pelayo, Ramón y Gross. "Pequeño Larousse Ilustrado" 16a. Ed. México, D.F. Ultra, 1991.
- 3 López Torres, Rafael. "Manual de Representantes en Concurso de Obra Pública" Ed. C.N.I.C., México 1994.
- 4 Ortega Gómez, Cesar. "Análisis de Costos de Materiales para Construcción" No. 119, México, Bimsa 1989.
- 5 Suárez Salazar, Carlos. "Costo y Tiempo en Edificación" 3a. Ed., México, Limusa, 1990.
- 6 Diario Oficial de la Federación; Organo Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, María Guadalupe Pérez Miranda, Directora General, México, D.F., 30 de Diciembre, 1993.
- 7 C.N.I.C. "Ley de Adquisiciones y Obras Públicas" México D.F., 1994.
- 8 C.N.I.C. "Boletín Informativo No.857", México, 30 de Abril de 1995.



